

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30095 TELEFONÍA Y TRANSMISIONES, S.L.**

Edicto.

D.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1090/2009 y acumuladas 1470/09, 1915/09 y 2009/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan Luis Molero Blesa, Ricardo Cruz Cortes, José Óscar Iglesias Jiménez, Rafael Fernández Ramos, Laura Gras Ortiz, Rosalia Asens Poblet y Rachid El Khattabi, se ha dictado insolvencia legal total en fecha 20-9-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Telefonía y Transmisiones, S.L., por importe de 50.539,48 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 23 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial Juzgado de lo Social n.º 5 de Barcelona.

ID: A100070577-1